

Propuesta de Acciones Prioritarias para el Fomento de la Agricultura Orgánica

Dr. Manuel Ángel Gómez Cruz

M.C. Laura Gómez Tovar

Dr. Javier Ortigoza Rufino

Dra. Rita Schwentesius Rindermann

**Centro de Investigaciones Interdisciplinarias para
el Desarrollo Rural Integral (CIIDRI)-UACH**

Justificación de la propuesta

- **LEY DE PRODUCTOS ORGÁNICOS.** Artículo 6.-
Corresponderá a la Secretaría:
- 6.I. Proponer acciones para impulsar el desarrollo de la producción orgánica;
- 6.II. Coordinar y dar seguimiento a las actividades de fomento y desarrollo integral en materia de productos orgánicos;
- 6.IV. Promover el desarrollo de capacidades de los Operadores, Organismos de Certificación, evaluadores y auditores orgánicos y el grupo de expertos evaluadores de insumos para operaciones orgánicas;
- 6.VI. Fomentar la Certificación orgánica así como la promoción de los productos orgánicos en los mercados nacional e internacional.



Justificación de la propuesta

- **FUNCIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA, SEGÚN LPO:**
- Artículo 16.VII. Proponer a la Secretaría acciones y políticas que tengan como objetivo el fomento y el desarrollo de la producción orgánica;
- Artículo 16.V. Fomentar, en coordinación con la Secretaría, la capacitación y el desarrollo de capacidades de Operadores, Organismos de certificación, evaluadores y auditores orgánicos y del grupo de expertos evaluadores de insumos para operaciones orgánicas;
- **LPO.TRANSITORIOS:**
- Artículo cuarto. Las erogaciones que se generen por la aplicación de la presente Ley deberán cubrirse con cargo al presupuesto aprobado para la Secretaría por la Cámara de Diputados para ese efecto.



Reporte del Programa Ambiental de las Naciones Unidas (UNEP), 2011. Towards a green economy.

- **Analiza los impactos ambientales negativos de la agricultura al ambiente.**
- **Propone una inversión del 2% PIB Global a 10 áreas estratégicas.**
- **Considera la relación entre la erradicación de la pobreza, un mejor manejo y conservación del capital natural y una mayor generación de empleos.**
- **Menciona que existen 525 millones de pequeños productores en el mundo (404 millones con menos de 2 ha).**
- **El reporte afirma que sí estos productores cambian a prácticas sostenibles, esta pueda ser la forma más viable de que ellos mismo obtengan sus propios alimentos, se reduzca la pobreza, se incremente la fijación de carbono y puedan acceder a los mercados verdes.**

¿Por qué es importante impulsar la agricultura orgánica?

- Graves problemas ambientales que amenazan los recursos base para la producción (p.e. cambio climático).
- Crisis energética mundial
- Pobreza extrema
- Paquetes tecnológicos agrícolas desarrollados para otro tipo de condiciones (en estaciones experimentales, países desarrollados, etc).
- Falta incrementar la producción sin deteriorar el ambiente
- Falta de soberanía alimentaria
- Necesidad apremiante de seguridad alimentaria familiar
- Creciente conciencia ambiental
- Nuevos y fuertes mercados para productos verdes.

Bondades de la Agricultura Orgánica en México



- Pequeños productores organizados (99.9%) y un sector muy pequeño de grandes productores.
- **Participación mayoritaria de indígenas (83%).**
- Participación activa femenina (35% de los productores).
- **Generación de 172 mil empleos directos**
- **Generación importante de divisas (US\$394 millones).**
- Sector dinámico.
- **Papel indiscutible en la salud de trabajadores, productores y consumidores**
- **Producción vinculada a la conservación de los recursos naturales.**
- Rol importante en la mitigación del cambio climático.

Cambio climático

- La agricultura orgánica también puede jugar un papel relevante como una estrategia de adaptación y mitigación al cambio climático debido a su menor uso de combustibles fósiles, mayor eficiencia en el manejo del agua, resiliencia hacia eventos climáticos extremos y por el bajo riesgo de pérdida total de los cultivos (IFOAM-IFOAM EU GROUP, 2009).




Problemática del Sector Orgánico



- **Falta de apoyo financiero para la comercialización (63.9%)=Bajo acopio de la producción.**
- **Carencia en la formación de cuadros técnicos (67.3%) y baja transferencia de tecnología (47%).**
- **Eventual disminución de la productividad.**
- **No existen apoyos para la transición (recursos económicos y mercado).**
- **No se cuenta con una estructura institucional que de cobijo a la A.O.**
- **Falta de un marco normativo completo.**
- **Limitado desarrollo del mercado nacional**
- **Sector organizado de forma local.**
- **Falta de una política de fomento del subsector orgánico.**





**Propuesta de Acciones
Prioritarias para el Fomento
de la Agricultura Orgánica
en México**

1. Fomento para la transición

- 2-3 años para comercializar el producto como orgánico.
- Se requieren modificaciones y cambios en la infraestructura de las unidades de producción.
- Se requiere asesoría y capacitación técnica especializada



2. Apoyo a la certificación orgánica y a los Sistemas Internos de Control

- 2.1. Pago de certificación orgánica/establecimiento de un sistema de certificación participativa. Se propone un apoyo del 50%.
- 2.2. Apoyo para los grupos de pequeños productores en establecer y operar los Sistemas Internos de Control.
- 2.3 Apoyo y financiamiento para el pago de acreditaciones de reconocimiento internacional para las agencias de certificación mexicanas=fortalecer y dar credibilidad al Sistema Nacional de Acreditación.



3. Créditos con tasas preferenciales para el acopio y la comercialización de la producción.

- Imposibilidad de acopio al 100% por parte de las organizaciones debido a la falta de financiamientos= Se pierde el esfuerzo realizado en la producción y certificación orgánica.
- Competencia desleal de las transnacionales frente a las organizaciones campesinas.



4. Apoyo a la capacitación, asesoría técnica y formación de capital humano en la agricultura orgánica

4.1 Formación de cuadros técnicos.

-Se requieren 2000 técnicos especializados y/o productores “líderes”.

-Diplomados, cursos, etc

4.2. Sistema de Asistencia Técnica en Agricultura Orgánica a Distancia. (tel 01 800, twitter orgánico).



5. Programa de conservación y mejoramiento de los suelos para incidir en la productividad.

□ De aumentarse la productividad, los esfuerzos realizados en las otras áreas de fomento se catalizarán de mejor manera.

□ Financiamiento específico para el uso de foliares orgánicos, obras de conservación de suelos, micorrizas, azotobacter, etc.

□ Áreas con altos grados de pendiente

□ Mínimo 100 mil ha



6. Compras institucionales. Participación del Estado en la demanda interna

- Denotar el esfuerzo de apoyo a esta forma de agricultura ante la sociedad mexicana.
- Ejemplos: 25% en Suecia, 20% en Francia.
- Compras de las dependencias, consumo en hospitales, escuelas, guarderías, sistema penitenciario, sector militar, programas asistenciales, etc.



7. Retribución a los productores orgánicos por los servicios ambientales generados

□ **Ley de desarrollo Rural Sustentable (2001) “ A.O. contribuye al mejoramiento integral del bienestar social de la población y de las act. económicas , asegurando la conservación permanente de los recursos naturales, biodiversidad y los servicios ambientales”.**

□ **Servicios ambientales de: protección a los suelos de erosión, biodiversidad, captura de carbono, recarga de mantos acuíferos, belleza escénica, etc.**


□ **Captación de carbono en el suelo-Materia orgánica=afirmado por el IPCC.**

□ **Mínimo 100 mil ha.**



Conclusión

- La agricultura **Orgánica; Agroecológica; Sustentable** es de las pocas opciones que el grueso de los expertos han encontrado para contribuir en forma importante a la solución de los grandes problemas mundiales y nacionales como: el cambio climático, el hambre, la pobreza, la seguridad alimentaria, la migración, el desempleo, y el subdesarrollo.

- 
- Finalmente se debe insistir que cualquier acción prioritaria de fomento de la agricultura orgánica que no contenga en su espíritu la simplificación de las reglas de operación correspondientes, de antemano frenaría y limitaría las bondades de la propuesta.



¡Muchas gracias!

Manuel Ángel Gómez Cruz

Laura Gómez Tovar

Javier Ortigoza Rufino

Rita Schwentesius Rindermann

CIIDRI

Universidad Autónoma Chapingo

Tel. 01 595 95 2 15 06

ciidri@yahoo.com.mx

